



MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVII - N° 56
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convócase a los accionistas de "SOPPELSA INMOBILIARIA S.A." a la asamblea general ordinaria y extraordinaria del día 6 de abril de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria (cfr. art. 13°, estatuto social), en el inmueble sito en Avenida Rafael Núñez N° 5050, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2021; 3) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio; 4) Elección de las personas humanas que integrarán el directorio por el término estatutario y 5) Designación o prescindencia de la designación de un Síndico Titular y un Suplente (cfr. art. 12°, estatuto social). Nota (cfr. art. 238, LGS y art. 13°, estatuto social): para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 31 de marzo de 2022.-

5 días - N° 368581 - \$ 7576 - 21/03/2022 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de "ALGA TEC S.A." en forma conjunta con el liquidador designado por la sociedad Cr. Carlos Alberto Giovanardi convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 04 de Abril de 2022, a las 09,00 horas, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para verificar

asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance de Liquidación final al 15/03/2022 y proyecto de Distribución del producido de la misma; 3) Designación del depositario y el domicilio en donde se conservaran los libros y demás documentos sociales por el término de Ley; 4) Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente liquidación en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.- En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 10,00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas, que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo décimo tercero, y lo establecido en el art. 238 Ley 19.550, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.-

5 días - N° 367805 - \$ 5596,25 - 18/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL

HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 35 de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2022, el Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2022, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo s/n, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales las Asambleas Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 no fueron convocadas en término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente a los Ejercicios Económicos de los periodos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 367603 - \$ 11324,80 - 23/03/2022 - BOE

CARLOS I S.A.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 10/03/2022 de CARLOS I S.A. se decidió de forma unánime convocar a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo con fecha 29/03/2022 en la Sede Social sita en calle Juan Antonio Sarachaga N° 864, Córdoba, Capital, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en Segunda convocatoria, y que tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente y Director Titular firmen el Acta. 2.- Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, y 3.- En su caso, designación de Liquidador.

5 días - N° 368380 - \$ 4390 - 18/03/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 03/03/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. Ciudad De Valparaiso 4300, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación conta-

ble correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2021;3)Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria;4)Propuesta de Contratación de Intendente;5)Evaluación de la modificación de uso y destino de las áreas deportivas de la Urbanización (piscina y cancha de tenis).Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 366669 - \$ 4550 - 16/03/2022 - BOE

MERCASOFA SA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 10/03/2022 de Mercasofa SA se decidió de forma unánime convocar a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo con fecha 29/03/2022 en la Sede Social sita en Calle Esquiú 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, Córdoba, Capital, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en Segunda convocatoria, y que tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente y Director Titular firmen el Acta. 2.- Disolución Anticipada de la Sociedad en los términos de los artículos 94, inc. 1º, consecutivos y ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, y 3.- En su caso, designación de Liquidador.

5 días - N° 368376 - \$ 4528 - 18/03/2022 - BOE

BIO RED S.A.

Convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 01/04/2022, a las 15 hs, en 1º convocatoria y a las 16 hs. En 2º convocatoria en calle 9 de Julio N° 1366, B° Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) explicación para convocatoria fuera de término. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2021. 4) Distribución de Utilidades ejercicio cerrado el 30/11/2021; 5) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2021.- Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de

Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 31/03/2022 a las 17:30.-

5 días - N° 367611 - \$ 5608 - 16/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Asociación Civil Córdoba Trucha Club resuelve manera unánime, con fecha 22.02.2022, convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Marzo del 2022, a las 17:00 hs en primera convocatoria, y a las 18:00 hs en segunda convocatoria en la sede social Calle Alfredo Gutierrez N° 4.032, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el acta. 2) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 3 de diciembre de 2019. 3) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 22 de diciembre de 2020 4) Ratificación Asamblea Ordinaria fecha 10 de agosto de 2021, 5) Ratificación de los Cargos Electos en Asambleas Anteriores.

8 días - N° 366377 - \$ 3134 - 17/03/2022 - BOE

ACEN

SAN JAVIER Y YACANTO

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 18/03/2021 a las 18,00 hs. en sede social de calle Publica s/n – San Javier– Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 – 31 de Diciembre de 2020– 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la memoria de la comisión directiva y del informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizado Diciembre de 2019 – 31 de Diciembre de 2020– 31 de Diciembre de 2022. 4) Elección de la comisión directivas y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 366633 - \$ 1242,75 - 16/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.

Fecha de Asamblea: 06/04/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa a celebrarse el día 06/04/22 a las 18:00 hs. en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del

día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2021. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, a los fines de la suscripción por parte de los accionistas que deseen participar, y será clausurado el 01/04/22 a las 18:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 08 de marzo de 2022.

5 días - N° 367368 - \$ 3635 - 17/03/2022 - BOE

C.V.B JOSÉ HERNÁNDEZ

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2022 a las 20 hs. en primera convocatoria y 21hs en segunda convocatoria, a realizarse en calle Almafuerte 1519 de acuerdo lo establecido por el Dto prov. 1299 Art.3, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los Estados Contables 5) Designación de 3 asambleístas para conformar la mesa escrutadora. 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 367525 - \$ 1516,25 - 18/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA CAROYA

Por acta N° 1587 de la Comisión Directiva, de fecha 02/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04/04/2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Pedro Patat (S) N° 2800/2900, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2) Ratificación del contenido del Acta de Asamblea N° 1586, con fecha 16 de Diciembre de 2020; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación

de Fondos, Estado de Flujo del Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 62, cerrado el 30/06/2021; 4) Designación de dos socios para que conformen la mesa escrutadora; 5) Elección de los socios que reemplazarán en sus cargos a los Miembros de la Comisión Directiva; 6) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realizará fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 367662 - \$ 12025,60 - 21/03/2022 - BOE

SPORTIVO MUNICIPAL

RIO CUARTO

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 11-03-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Caseros y Newbery de Río Cuarto, el día 11/04/22 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/11/2019, al 30/11/2020 y al 30/11/2021; 3) Elección Junta Escrutadora de votos 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 6) Fijar domicilio de la sede social. COM DIR.

2 días - N° 367854 - \$ 935 - 17/03/2022 - BOE

FIDEM S.G.R.

Por reunión del Consejo de Administración de FIDEM S.G.R., celebrada el día 9 de Marzo de 2022, se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a ser celebrada el día 4 de Abril de 2022 de 2022, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle José Echenique 2075, Dpto 2, de la Ciudad de Córdoba, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2021; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio

económico 2021. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 6.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 7.- Consideración de la renuncia de los señores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario y designación de sus integrantes; 8.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9.- Otorgamiento de Autorizaciones. A los efectos de la participación en el acta asambleario, los socios están obligados a comunicar con tres días de anticipación a la fecha fijada, su vocación de asistir por correo electrónico al e-mail florencia.brusco@fidemsgr.com.

5 días - N° 367877 - \$ 9470 - 18/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios. convoca a sus Asociados a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria el día 26 de Marzo de 2022 a las 10:00hs en Calle Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: Por Asamblea Extraordinaria Punto 1° Cambio domicilio legal. Por Asamblea Ordinaria Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura de Memoria y Balance N° 60 Ejercicio 2020/2021 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4° Renovación de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Prosecretario y 2 Vocales por el término de 2 años y convalidar los cargos aprobados en Asamblea Ordinaria anterior del Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario y 2 Vocales por el término de 1 año y Renovación Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2022 Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario

8 días - N° 367695 - \$ 4232 - 23/03/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LTDA.

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04/04/2022, 19hs en Vélez Sarsfield 236, La Paquita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de Dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. // 2° Explicación motivos "Asamblea fuera de término". // 3° - Lectura, con-

sideración y aprobación de Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y Notas Complementarias de Estados Contables. Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 72 (cerrado el 31 de agosto de 2020) y Ejercicio Económico N°73 (cerrado el 31 de agosto de 2021); // 49 - Tratamiento del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", su capitalización o su paso a la cuenta "Ajuste de Capital Irrepartible"; 59-Designación de Tres asociados para conformar una comisión receptora y escrutadora de votos; // 6° Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de Tres (3) Vocales Suplentes por 3 ejercicios en reemplazo de Marazana, Lucas Damián, Reinoso, Micael Elías, y Monteverdi, Emanuel Luis.

5 días - N° 367981 - \$ 6940 - 17/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 286

MORTEROS

CONVOCATORIA. ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MEDIA N° 286, convoca a Asamblea General Ordinaria, que será realizada de modo presencial, el día 12 de Abril del año 2022 a las 20:30 horas, en la sede social, sita en calle Dorego 859 de la ciudad de Morteros. Orden del día: A) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. B) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. C) Consideración de los balances correspondientes a los períodos pendiente de tratamiento: 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 / Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización. D) Elección de autoridades.

3 días - N° 367965 - \$ 2544 - 17/03/2022 - BOE

PROTECOR S.A.

RIO CUARTO

Por acta de reunión de Directorio de fecha 08/03/2022, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la firma ProTeCor S.A a realizarse con fecha 31 de Marzo de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, Cba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 2. Elección de un miembro suplente del directorio 3. Designación de domicilio especial conforme Art.256 LSC.- 4.- Cambio de do-

micilio de legal y fiscal de la Sociedad.- 5.- Tratar cualquier otro tema de interés que se proponga en la asamblea y cuente para su tratamiento con las mayorías necesarias.- FDO. El Directorio.-

5 días - Nº 368086 - \$ 2213,75 - 21/03/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
PRODUCTORES AUDIOVISUALES
DE CÓRDOBA (A.P.A.C)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados de ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE CÓRDOBA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de MARZO de 2022, a las 18:00 horas, en Calle Bv. San Juan 49 - Cineclub Municipal Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la comisión Revisora de cuentas correspondientes al ejercicio Nº 09 cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020 y ejercicio Nº 10 cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021 3) Elección de autoridades y distribución de cargos. 4) Consideración de nuevo domicilio.

3 días - Nº 368103 - \$ 2778 - 16/03/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
PRODUCTORES AUDIOVISUALES
DE CÓRDOBA (A.P.A.C)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados de ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE CÓRDOBA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de MARZO de 2022, a las 19:00 horas, en Calle Bv. San Juan 49 - Cineclub Municipal Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la reforma del Artículo primero y segundo, Título Primero y Artículo Quinto, Título tercero del Estatuto Social.

3 días - Nº 368106 - \$ 1888,80 - 16/03/2022 - BOE

**CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES,
JUBILADOS, PENSIONADOS
DE MONTE CRISTO**

Convocase a los asociados del "CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de abril de 2022 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, en el local de Sarmiento 315 de la ciudad de Montecristo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 2)

Lectura y consideración de las Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2021. 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2021. Se les hace saber a los señores asociados que la Asamblea se realizará con la modalidad presencial en el Salón grande de la Asociación Civil sito en calle Sarmiento 315 de Monte Cristo respetando el aforo del 80% de su capacidad habilitada (1000 personas) de conformidad al Decreto Provincial 1299/21. Se controlará la temperatura de los asistentes previo a la entrada al salón, la cual deberá ser menor de 37.5°C y se interrogará acerca de la presencia de síntomas. En caso de presentar fiebre y/o síntomas, no podrán ingresar al establecimiento y deberán consultar inmediatamente al sistema de salud con que cuente el asociado. Los asistentes deberán utilizar el tapaboca en todo momento, respetar la distancia mínima de 2 metros con otras personas e higienizar sus manos con alcohol que se pondrá a su disposición de manera frecuente, en especial: antes de ingresar, antes y después de manipular documentación y después de utilizar instalaciones sanitarias.

3 días - Nº 368138 - \$ 2937 - 17/03/2022 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 06/04/2022, a las 11:30hs, en la sede social de Av. Velez Sarsfield 562 3er Piso, en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Renovación o reelección de autoridades. El Directorio.

5 días - Nº 367882 - \$ 800 - 22/03/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2022, a las 21:00 horas, en su sede social sita calle Liniers 538 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario y Tesorero; 2) Comunicación del fallecimiento del presidente y del vicepresidente electos oportunamente; 3) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017,

31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 6) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 7) Fijación de la Cuota Social"

8 días - Nº 368303 - \$ 7772 - 28/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

COLONIA VICENTE AGÜERO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 18/03/2022, 20hs en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3- Consideración de Memoria, Balance, C. de Recursos y Gastos, anexos e inf. de la C. R. de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021 respectivamente. 4- Motivos de la realización fuera de término. 5- Fijar el monto de la cuota social. 6- Renovación total de la Comisión Directiva por Dos años. 7- Renovación total de la C.R. de Cuentas por Dos años.

3 días - Nº 368311 - \$ 2173,20 - 16/03/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA PRESENCIAL. La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de Abril de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Rosario de Santa Fe Nº 231, 2º piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2021 y Reunión de Consejo Directivo de fecha 05 de marzo de 2021. 2.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social de la entidad. 3.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social. 4.- Consideración de la documentación con-

table, memoria e informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 30 de junio de 2021. 5.- Elección parcial de autoridades: 7 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes (Art. 16 Estatuto Social). 6.- Elección de miembros del Tribunal de Cuentas (Art. 33 Estatuto Social). 7.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. OSVALDO FABBRONI – Presidente; GUSTAVO MÚGICA – Secretario.

8 días - N° 368366 - \$ 12918,40 - 23/03/2022 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.

El Directorio resolvió por acta de fecha 03/03/2022 convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria el día 31/03/2022 a las 10:00 hs en la sede social sita en Bvd. Chacabuco 1127 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2021; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; 5) Reintegro de gastos a los directores; 6) Honorarios de la sindicatura; 7) Renuncia del director Carlos Alberto García; 8) Otorgamiento de autorizaciones.

5 días - N° 368369 - \$ 4456 - 18/03/2022 - BOE

I.I.C.A.N.A.

(INSTITUTO DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-NORTEAMERICANO)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día Jueves 28 de Abril de 2022 a las 19,00 hrs. en Terraza al Aire Libre (modalidad Presencial), ubicada en Dean Funes 454 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: A) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. B) Designación de dos socios para la firma de la presente Acta de Asamblea. C) Razones por las que no se convocó en los plazos estatutarios a Asamblea de socios para considerar los Balances Generales terminados al 31/12/2019 y al 31/12/2020, y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. D) Lectura y consideración de los Balances Generales y Memorias al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. E) Lectura y consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al 31/12/2019, al 31/12/2020 y al 31/12/2021. F) Elección de nueve (9) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes de Comisión Directiva, por tres años. G) Elección de tres (3) Miembros Titulares y un

(1) Miembro Suplente de Comisión Revisora de Cuentas, por tres años. La concurrencia debe ser individual y con cumplimiento de medidas sanitarias por Covid 19. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 368400 - \$ 847,75 - 16/03/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTÍN LTDA.

La Cooperativa de Servicios Públicos San Agustín Ltda., convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 01/04/2022, a las 19:00 hs. en la Sede Social sito en calle Vélez Sarsfield Esq. R.S. Peña, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a Labrarse. 2) Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Excedentes, Notas y Anexos, Consideración del Resultado del Ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes o absorción de Pérdidas, Informe del Síndico y del Señor Auditor, correspondientes al ejercicio económico nro. 73 cerrado el 30/06/2021. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de un (1) consejero titular por dos ejercicios en reemplazo del Sr. Francisco José Pereyra por fallecimiento, de un (1) consejero suplente por un ejercicio en reemplazo de la Srta. Cecilia Mosconi por renuncia. De cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Eduardo Quiroga, Franco Valerio Alonso, Hugo Ricardo Bertón y Osvaldo Ceferino Damiani, por finalización de mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Hernán Darío Juncos y Miguel Eduardo Sánchez por finalización de mandato. De un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Gustavo Ariel Abrego y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Gabriel Darío García, por finalización de sus mandatos. Si a la hora fijada en la Convocatoria no hubiere el Quórum establecido en los Estatutos Sociales, una hora después se declarará abierta la Asamblea y sus resoluciones serán válidas.

3 días - N° 368498 - \$ 6453,60 - 17/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL DEPORTIVO FERROVIARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2022 a las 20.30 hs. en 1° Convocatoria y 21hs. 2° convocatoria en la sede social, cita en calle Celestino Vidal esq, Roque Tollo, Bo. Patricio- ciudad Córdoba para tratar la siguiente Orden del día: 1-Nombrar un asociado para ser secretario de actas. 2. Verificación del Quorum. 3- Lectura y aprobación del Orden del

día. 4- Causas de la Convocatoria fuera de término. 5- Aprobación de las actas anteriores e informe de gestión- 6. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Ingresos y Gastos, Cuadros Anexos. Información complementaria correspondiente a los ejercicios 2018/2019/2020 y 2021 y aprobación. 7- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 8- Determinación del importe de la cuota social. 9-Elección de tres asociados para integrar la Comisión para el escrutinio, aprobación y firma del acta. 10-Lectura de las propuestas básicas de cada lista. 11-Elección de autoridades. 12- Asunción de las nuevas autoridades. 13- Cierre de la asamblea y firma del acta por los presentes.

3 días - N° 368506 - \$ 3937,20 - 17/03/2022 - BOE

FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 31/03/2022 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar y/o rectificar en caso de corresponder la Reunión/ Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 17/03/2020 en todos sus puntos. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2020 y 2021. 4) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 5) Renovación total de los cargos de la Comisión directiva por haber caducado sus mandatos. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por haber caducado sus mandatos, por el término de un año.-

5 días - N° 368538 - \$ 6334 - 21/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL SAN LORENZO

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta de reunión de fecha 15/01/2022 por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 20/03/2022, a las 17.00 horas, en la sede social cita en calle 9 de Julio N° 1044 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2) Demora por el llamado de la

asamblea fuera de termino; 3) Reforma Integral del estatuto social; 4) Elección de autoridades y comisión revisora de cuentas conforme al nuevo estatuto social; 5) Tratamiento de la memoria, informe del órgano de fiscalización y estados contables cerrados al ejercicio económico de fecha 28/02/2019, de fecha 28/02/2020 y de fecha 28/02/2021.

2 días - N° 368562 - \$ 1876 - 16/03/2022 - BOE

A.E.U.E.R.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. A.E.U.E.R.A., convoca, a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 29 de Abril del 2022, Hora 08:30 Lugar: Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Haya de la Torre S/N° y Valparaíso, ciudad de Córdoba, la que tendrá por objeto, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de Autoridades de Asamblea 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior, 3) Tratamiento de las Renuncias presentadas por la Sra. Tesorera Rabhansl y de Comisión Revisora de Cuentas: Sra. Elizabeth Barrionuevo 4) Incorporación de nuevos Socios 5) Residencias y Especialidades 6) Actualización de cuotas societarias 7) Lectura y Aprobación de Memorias y Balances cerrados el 31/03/2020 y el 31/03/2021, y sus respectivos Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 8) Postulación de lista de candidatos para renovación de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 9) Elección de Autoridades: Presidente – Vicepresidente 1° - Vicepresidente 2° - Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero – Vocal 1° - Vocal 2° - Comisión Revisora de Cuentas (3 miembros). La Asamblea puede constituirse, si no hubiere quórum, dando comienzo con una hora de tolerancia y con el número de asociados presentes. Además, deben considerar las condiciones de pago respecto a las cuotas, a los efectos del ejercicio del derecho a votar.

3 días - N° 368564 - \$ 4905,60 - 17/03/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LUTGARDIS RIVEROS GIGENA

ALCIRA GIGENA

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 20-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle San Martín N°765 Alcira Gigena, el día 20/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documen-

tación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/12/2018, al 31/12/2019, al 31/12/2020 y al 31/12/2021; 3) Constitución de Mesa Electoral (art.56) 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. COM DIR.

2 días - N° 368568 - \$ 1967,20 - 16/03/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2022, a las 10 horas, sede social sita en Duartes Quirós 165 4° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2 y 4 del Orden del Día, en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 28 de Agosto de 2021; y 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 368702 - \$ 1920 - 18/03/2022 - BOE

CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 109 de la CD, de fecha 14/02/22, se convoca a Asamblea Gral. Ord. para el 18/03/2022 a las 10,00 hs. en sede social, calle Gral. Paz 368, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuantas, en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 368712 - \$ 2475,60 - 17/03/2022 - BOE

UNDACIÓN PESCANIÑOS

SAN FRANCISCO

Convóquese a asamblea extraordinaria a los socios de la Fundación Pescaniños, para que el día martes 22 de marzo del año 2022 a las 21hs. en el domicilio de la fundación, sito en calle Juan de Garay N° 1158 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente

orden del día: 1) Aceptación de renuncia de tesorero y elección del nuevo tesorero. 2) Aceptación de donación de inmueble.-

1 día - N° 368769 - \$ 472,40 - 16/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO DE ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 19/02/2022 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 19 de marzo de 2022 a las 11:00 hs. en nuestra sede social en Av. General Paz N° 60, piso 6, oficina "A" para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades; 2) Resumen de gestión comisión saliente; 3) Ratificación de acta de fecha 29/05/2021; 4) Aprobación balance y memoria año 2021; 5) Actualizar valor cuota societaria. COMISION DIRECTIVA, MARZO 2022.

1 día - N° 368810 - \$ 732,80 - 16/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL SAN LORENZO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta de reunión de fecha 15/01/2022 por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 20/03/2022, a las 17.00 horas, en la sede social cita en calle 9 de Julio N° 1044 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2) Demora por el llamado de la asamblea fuera de termino; 3) Reforma Integral del estatuto social; 4) Elección de autoridades y comisión revisora de cuentas conforme al nuevo estatuto social; 5) Tratamiento de la memoria, informe del órgano de fiscalización y estados contables cerrados al ejercicio económico de fecha 28/02/2019, de fecha 28/02/2020 y de fecha 28/02/2021.

5 días - N° 367614 - s/c - 16/03/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Alicia, 02 de Marzo de 2022. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 24 de febrero de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 28 de marzo de 2022 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38

de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del día. 2) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del Informe Técnico-administrativo del período 2019-2022. 5) Renovación de la Comisión Directiva, por vencimiento de los mandatos. María A. Williner - Mariela Tiraboschi - Presidente - Secretaria.

5 días - N° 367995 - s/c - 17/03/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LUTGARDIS RIVEROS GIGENA

ALCIRA GIGENA

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 20-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle San Martín N°765 Alcira Gigena, el día 20/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/12/2018, al 31/12/2019, al 31/12/2020 y al 31/12/2021; 3) Constitución de Mesa Electoral (art.56) 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. COM DIR.

3 días - N° 368183 - s/c - 16/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DEL TOTORAL

NUEVA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°28 de la Comisión Normalizadora, de fecha 25/02/2022, convoca a sus socios a una nueva a Asamblea General Ordinaria de carácter presencial, en virtud de no haberse realizado la anterior por motivos relacionados al COVID-19, y a celebrarse bajo el cumplimiento de los protocolos vigentes, el día JUEVES 31 de MARZO de 2022, a las 21:30hs, en Bv. Allende N°1065 de la localidad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: -PRIMERO: Designar DOS (02) socios para que en nombre de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva, juntamente con la Comisión Normalizadora. -SEGUNDO: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas para los periodos 2022 a

2024. -TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Situación de los de los periodos desde 31 de diciembre del año 1991 al 12 de agosto del año 2021, e Informe final de la Comisión Normalizadora. -CUARTO: Rectificar los puntos marcados por IPJ en el Expte. N°0007-187910/2021.-

3 días - N° 368695 - \$ 3991,20 - 18/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral en su acta n° 474 convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día de 18 abril de 2022 a las 10 hs en su sede de Rivadavia 271 de la localidad de Villa Allende Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 18-04-2022 a las 10 hs, en su sede de Rivadavia N° 271 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Presentación de balance y memoria del ejercicio n° 43 correspondiente al periodo 1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

2 días - N° 368223 - s/c - 17/03/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL MOLDES

La SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL MOLDES, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, para el día jueves 31 de Marzo de 2022, a las 20:30 horas, a realizarse en su sede Social sita en calle Presidente Perón N° 228, de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, y ante cualquier eventualidad que se presente a raíz de la situación actual de país (COVID-19), también se podrá llevar a cabo y realizarse conforme RG N° 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la modalidad a distancia, Presencial, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Designación de tres asambleístas para ejercer funciones de Comisión escrutadora. 4) Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 5)

Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. 8) Fijar cuota de afiliación.

3 días - N° 368362 - s/c - 16/03/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°277/2022 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2022, a las 21,00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 237, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 368402 - s/c - 16/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 47 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de abril de 2022, a las 17,00 horas, en la sede social sita en calle Tte. Nívoli s/n Salón Comunitario de la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza de Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto de la Asociación Civil Biblioteca Popular del Bicentenario, en el Título IV Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización (en cuanto al órgano de fiscalización, éste debe adecuarse al Art. 172 CCCN) y Título IX De las Asambleas, Art. 27: plazos de convocatoria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 368452 - s/c - 16/03/2022 - BOE

FAZENDA DA ESPERANCA-ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2022, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en Paraje Las Canteras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3 días - N° 368484 - s/c - 16/03/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/02/2022, se convoca a los asociados de "CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las veintiuna (21:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Av. Rosario de Santa Fe N° 3.218 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 368580 - s/c - 16/03/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI

Por Acta N° 33 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tanti, de fecha 1 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2022, a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social sita en Ruta Provincial 28, km 755, de la localidad de Tanti, Departamento Punilla de la provincia de Córdoba, a la cual deberán concurrir los asociados con tapabocas correctamente colocado a fin de dar cumplimiento a

las medidas sanitarias de prevención en el marco del Covid-19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario suscriban el Acta. 3) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término fijado en el Estatuto Social. 4) Consideración de las Memorias Anuales, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balances Anuales General correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 29 cerrado el 31 de Mayo de 2020 y N° 30 cerrado el 31 de Mayo de 2021. 5) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de conformidad con lo dispuesto por el Art. 37 del Estatuto Social: Presidente, Secretario, Tesorero; Tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes. Elección de los tres (3) integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 368676 - s/c - 17/03/2022 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLETICO Y RECREATIVO

ACHIRAS

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 15-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social Calle Cabrera y Centenario, el día 27/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presenten 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Fijar Sede Social. COM DIR.

3 días - N° 368565 - s/c - 17/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 9 de abril 2022 a las 11 hs, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, según Acta N° 825, en el salón cultural del Centro de Jubilados, en Roque Funes 2828, para tratar el siguiente orden del día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva. 2) Elección de presidente, secretario de actas, y dos socios presentes, quienes en conjunto firmaran el acta de la asamblea. 3) Ratificar lo resuelto en asamblea ordinaria del día 26 de febrero de 2021 a las 11 hs. que se realizó por zoom y ratificar lo resuelto por Comisión Directiva al respecto. 4) Lectura de

todas las modificaciones propuestas al Estatuto Social y su tratamiento. Puesta a consideración de las modificaciones. 5) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Informar a la Asamblea del motivo del tratamiento fuera de término estatutario. 6) Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 368691 - s/c - 17/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL DE VALLE HERMOSO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día 05 de abril de 2022 a las 20 horas de forma presencial en su sede social de calle 25 de Mayo y Pueyrredón, Valle Hermoso. También se podrá participar de forma virtual a través de la plataforma Google Meet que permite la transmisión de audio y video en simultáneo, utilizando el enlace <https://meet.google.com/bgi-mgau-gem>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2. Consideración de Balance General, Cuadro de resultados, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2021. 3. Consideración y actualización del valor de la cuota social. 4. Reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 368791 - s/c - 18/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES, para el día 30 de Marzo del 2022 a las 10:00 hs., en la sede social sita en calle Bernis N° 3282, ciudad Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea celebrada el día 26 de Noviembre 2021 Expediente 0007-193795/2022 .-

3 días - N° 368802 - s/c - 18/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA. Por Acta N° 447, de la Comisión Directiva de fecha 15 de marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556

de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 3. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 368981 - s/c - 18/03/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SUQUIA

ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutual Suquía a realizarse el 29 de abril del año 2022 a las 10:00 hs en la sede de la Mutual sita en calle 9 de Julio 68 – 4to Piso- Of. 22, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día de la Asamblea: Pto I) Lectura y Aprobación del Orden del Día. Pto II) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secretario. Pto III) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos, Recursos e Inventario, Memoria del Órgano Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora en relación al ejercicio con cierre al 31/12/2021. Pto IV) Elección cargos del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1er Vocal Titular, 2do Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, 2do Vocal Suplente, para los cargos de la Junta Fiscalizadora: 1er Titular, 2do Titular, 3er Titular, 1er Suplente y 2do Suplente. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (Art. N° 40 del Estatuto de la Mutual). Firma: El Secretario, Lucas G .Freytes.

3 días - N° 368764 - s/c - 18/03/2022 - BOE

ASOC. MUTUAL CLUB ATÉTICO Y BIBLIOTECA ALMAFUERTE

INRIVILLE

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes 25 de abril del año 2022 a las 21:30 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General. Cuentas de resultados, Cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 39º Ejercicio económico

anual cerrado el 31 de diciembre del 2021. 3º) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo para cubrir el cargo de Presidente por el término de 2 años. 5º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 2 años para cubrir el cargo de Secretario. 6º) Elección de 1 miembro Titular del Consejo Directivo por 1 año para cubrir el cargo de Tesorero por renuncia. 7º) Elección de 1 miembro Vocal Titular del Consejo Directivo por el término de 2 años. 8º) Elección de 1 Vocales Titular del Consejo Directivo por 1 año por renuncia. 9º) Elección de 1 Vocal Suplente del Consejo Directivo por el término de 2 años. 10º) Elección de 1 miembro Titular de la Junta Fiscalizadora por 2 años. 11º) Elección de 1 miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. Quórum Art. 40º. TURLETTI FERNANDO A. - GUSTAVO A. MAGGI - Secretario - Presidente.

3 días - N° 368945 - s/c - 18/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO" DE GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2022, a las 18 horas, en la sede social, Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento de la cuota societaria. HENRY GASTALDI-Presidente, MARTA DUTTO-Secretaria.

1 día - N° 369020 - s/c - 16/03/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. Conforme art. 19 Ordenanza Municipal Decreto 8246/86, modif. por Ordenanza 9155/94, art. 5º, y Ley 11.687, la razón social "LOS MELLISOS S.R.L.", C.U.I.T. 33-71447648-9, representada por sus socios gerentes Sres. Analía Grillo, D.N.I. 24.942.745, C.U.I.T. 23-24942745-4, y Diego Javier Seigenthaler, D.N.I. 23.534.325, C.U.I.T. 20-23534325-9, con sede social en Ruta Nacional 19 kilómetro 7 ½, Mercado de Abasto Córdoba, Nave 7, Puesto 730, transfiere a favor del Sr. "JAVIER MARIANO POLETTI, D.N.I.

27888.535, C.U.I.T. 20-27888535-7, con domicilio en Ruta Nacional 19 km 7 1/2, Mercado de Abasto Córdoba, Nave 3, Puesto 326, todos de esta ciudad, el derecho de concesión del Puesto N° 328 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba, sito en Ruta Nacional 19 Km 7 ½, ciudad de Córdoba, con sus instalaciones según inventario al momento del contrato, sin mercadería, y sin empleados. Oposiciones: Corro 424, Piso 2º, Oficinas "D-E" de esta ciudad, Abogado Pablo Francisco Altamirano, 1-30422, lunes a viernes de 16 a 18 hs

5 días - N° 368533 - \$ 6046 - 21/03/2022 - BOE

El Sr. Leonardo José ORTIZ, DNI n° 31.219.583 (CUIT 20-7), domiciliado en calle 27 de Abril 1627, P.B. Dpto. 33 de B° Alberdi, VENDE y TRANSFIERE a la razón social FAR FENIX S.A.S., CUIT: 30-71730450-7, con domicilio en calle Humberto Primo 5.294 del B° San Ignacio; el fondo de comercio "FARMACIA DON BOSCO II", ubicada en Av. Don Bosco 5098, Dpto. 3.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A" - Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 367892 - \$ 1032,50 - 21/03/2022 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Nora Fernanda SEMERIA, D.N.I. N° 21.900.957, con domicilio en calle Olga Orozco N° 3360, B° Nuevo Poeta Lugones, de la Ciudad de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en Av. Rafael Núñez N° 6356 (6356/6360), B° Argüello, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2º Piso, Of. "C" de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 367901 - \$ 2618,75 - 21/03/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRIMAR S.A.S.

Mediante Acta de Reunión de Socios de la sociedad GRIMAR S.A.S. (hoy GRIMAR S.A.) de fecha 28/12/2021, ratificada por Acta de fecha 08/03/2022, los accionistas MARCOS ENRIQUE ALLADIO, DNI 21.513.916, CUIT/CUIL N° 20-21513916-7, nacido el día 15/05/1970, estado civil

casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Raúl Loza N° 172, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y GRISELDA MARIA CASTAGNO, DNI 22.561.681, CUIT/CUIL N° 27-22561681-2, nacida el día 05/01/1972, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Farmacéutica y Paisajista, con domicilio real en Raúl Loza N° 172, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por unanimidad aprobaron la transformación de la sociedad GRIMAR S.A.S. sociedad inscrita en el Registro Público bajo la matrícula 30407-A, del tipo societario S.A.S. al tipo societario S.A., se resolvió asimismo aumentar el capital social de la suma de pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$64.000) a la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), mediante aportes de los socios a los fines de su capitalización y la incorporación de la nueva accionista Griselda María Castagno, la adecuación del Órgano de Administración de la sociedad al tipo societario S.A., fijar en uno (1) el número de miembros titulares del Directorio y en uno (1) el número de miembros suplentes, designar a Marcos Enrique Alladio, DNI 21.513.916, como Director Titular y Presidente y a Griselda María Castagno, DNI 22.561.681 como Directora Suplente, modificar los artículos primero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, y modificar íntegramente el estatuto social a fin de adecuarlo al estatuto social de una Sociedad Anónima y aprobar el nuevo texto del estatuto social: ESTATUTO SOCIAL. DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO – OBJETO. ARTICULO 1: La sociedad se denomina GRIMAR S.A. ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTÍCULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. ARTICULO 4: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación, aportes, inversiones y financiacines y participar en negocios de valores mobiliarios y participaciones sociales, en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, garantías en general y toda clase de operaciones no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL – ACCIONES. ARTICULO 5: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), representado por Cinco Mil (5.000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase “A” que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.550 y de la clase “B” que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la sociedad y, en el caso de copropiedad, la sociedad podrá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la Ley 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. La sociedad, por resolución de asamblea extraordinaria, podrá emitir debentures y obligaciones negociables, de conformidad al art. 235 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimen-

to. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio e conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. En oportunidad de asumir sus cargos, el directorio deberá prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000,00), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros/as a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria.” ARTICULO 8: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.” ARTICULO 9: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. FISCALIZACION. ARTICULO 10: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. ASAMBLEAS. ARTICULO 11: Toda asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera. ARTÍCULO 12: Para las asambleas rigen el quórum y las mayorías determinadas por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los arts. 70 última par-

te y 244 in fine de la Ley 19.550. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas se harán constar en un libro especial de actas, que se le llevara de conformidad a las disposiciones vigentes. El acta de asamblea deberá confeccionarse de acuerdo a lo prescripto por los arts. 73 y 249 de la Ley 19.550. **BALANCE – DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO 13:** El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. **ARTICULO 14:** Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del directorio y de sindicatura, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el art. 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la asamblea. **ARTICULO 15:** Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. **DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN. ARTICULO 16:** Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la asamblea extraordinaria quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los arts. 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550, y bajo la fiscalización del Sindico, en su caso.

1 día - N° 367862 - \$ 7463,50 - 16/03/2022 - BOE

HOJA VIVA S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

Fecha de constitución: 13/01/2021. Socio: Lucia Richardet, DNI 30.990.359, CUIT 27-30990359-0, Argentina, nacida el 27/09/84, de 37 años de edad, Abogada, soltera, con domicilio en calle Rubén Agüero N° 680, Country Riverside, Lote 242, de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: HOJA VIVA S.A.S. Domicilio legal: calle Rubén Agüero N° 680, Country Riverside, Lote 242, Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación de la ganadería y la agricultura, en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros, asociados

con terceros, en campos propios o de terceros, en especial la siembra de cultivos y producción de granos (cereales y oleaginosas), forrajes, cultivos mediante el sistema hidroponía, el cultivo de hongos comestibles, la cría y engorde de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aviar y la explotación de tambos; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación forestal; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de estos; explotación y arrendamiento de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, venta y exportación. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los frutos, productos y subproductos relacionados y derivados de la actividad agropecuaria. c) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, cafetería, restaurant, comedores, organización y logística en eventos sociales. d) Mandatos: la administración de fideicomisos, pudiendo constituirse en fiduciaria y/o recibir bienes fideicomitidos, y en general administrar fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción, de inversión y de administración, u otros conforme lo permita la legislación vigente, la gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Se excluyen expresamente los fideicomisos financieros comprendidos en la Sección Tercera, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de Nación y todo otro por el que se requiera el concurso público. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios. Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. f) Transporte de Mercadería: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de mercadería, frutos, productos y cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, mudanzas; su distribución, almacenamiento, depósito y empaque. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 80.000

representado por 800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Lucia Richardet suscribe 800 acciones por un total de \$ 80.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sean removidos por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradora titular a Lucia Richardet DNI 30.990.359. Administrador suplente Sergio Raúl Bonansea, DNI 25.698.343, CUIT 20-25698343-6, nacido el 04/02/77 soltero, Argentino, masculino, Doctor en Ciencias Biológicas, con domicilio en calle Rubén Agüero N° 680, Country Riverside, Lote 242, de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. REPRESENTANTE LEGAL: Lucia Richardet DNI 30.990.359. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 366263 - \$ 3664,75 - 16/03/2022 - BOE

ECHPE S.A.

TOSQUITA

EDICTO DE ESCISIÓN

(Art. 88, apartado III, Ley 19.550). A los fines dispuestos en los artículos 78, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas de fecha 16/02/2022, se resolvió la escisión de ECHEPE S.A., CUIT 30-51189235-6, la que se disuelve, y sin liquidarse escindiéndose con la totalidad de su patrimonio, a fin de constituir dos (2) sociedades escisionarias, en los términos del art. 88 apartado III de la Ley 19.550. SOCIEDAD ESCIDENTE: Denominación: ECHEPE S.A. Sede Social: Mitre N° 108 de la localidad de Tosquita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Datos de inscripción: inscripta por transformación de ECHEPE S.C.A. en el Registro Público de Córdoba, Protocolo de Contrato y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 13.341 – A2 con fecha

30/08/2021. Valuación del activo y del pasivo de la Sociedad Escidente Echepe S.A.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 175.466.524,35; Pasivo: \$ 28.153.717,11 y Patrimonio Neto: \$ 147.312.807,24. Las SOCIEDADES ESCISIONARIAS serán Sociedades Anónimas Simplificadas (S.A.S.), a saber: SOCIEDADES ESCISIONARIAS: A) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a LINCONAU S.A.S.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 95.198.591,62; Pasivo: \$ 21.542.188,00 y Patrimonio Neto: \$ 73.656.403,62. Denominación, tipo social y domicilio: LINCONAU S.A.S.; con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Hipólito Irigoyen N° 1234 de la Ciudad de Vicuña Makenna, Provincia de Córdoba, República Argentina. B) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a TARABANA S.A.S.: Según balance especial de escisión al 03/12/2021: Activo: \$ 80.267.932,73; Pasivo: \$ 6.611.529,11 y Patrimonio Neto: \$ 73.656.403,62. Denominación, tipo social y domicilio: TARABANA S.A.S.; con domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Alfonso Coronel N° 1359 de la Ciudad de Vicuña Makenna, Provincia de Córdoba, República Argentina. el proceso de la reorganización (escisión) surgirá efectos impositivos, contables y societarios, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 105, Inc. "b", del Decreto Reglamentario de la Ley del Impuesto a las Ganancias a partir del día 1º de Mayo de 2022. Oposiciones: por quince días a partir de la última publicación de este edicto en calle Mitre N° 108 de la localidad de Tosquita, Provincia de Córdoba. Publíquese por tres días.

3 días - N° 367280 - \$ 5457 - 17/03/2022 - BOE

ARMACAR S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2021 se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Nilda Liliana Moyetta, DNI N° 11.086.043; DIRECTORES SUPLENTE: Juliana Carla Rinaudo, D.N.I. N° 31.591.858 y Lucía Josefina Rinaudo, D.N.I. N° 32.933.045. Todos por el término de 3 ejercicios. Como consecuencia de esta asamblea ordinaria-extraordinaria, se produce un aumento y modificación del capital social en ARMACAR S.A., a \$ 1.000.000,- representado por 1.000.000 acciones

clase A con derecho a cinco (5) votos cada una, ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una. El estatuto social de ARMACAR S.A. es modificado en su Art. 5º de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El Capital Social será de PESOS: UN MILLON (\$ 1.000.000,00), representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción de Pesos: Uno (\$) 1,00) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente"

1 día - N° 367952 - \$ 781,75 - 16/03/2022 - BOE

MARIA ELENA S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n° 2 de fecha 07/03/2022 se resolvió elegir como Presidente Estela Beatriz REGIS, DNI 14.221.730 y Director Suplente Graciela Susana REGIS DNI 11.103.231 y ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n° 1 de fecha 05/10/2020 en la cual se designaron iguales autoridades.

1 día - N° 366943 - \$ 349 - 16/03/2022 - BOE

CLASSIS AEVUS S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 14 de diciembre de 2020 se resolvió designar en el cargo de director Titular y Presidente a CRISTIAN FERNANDO VEZZA, DNI N° 24.570.175, Director Titular y Vicepresidente a JOSE MANUEL CERDA RODRIGUEZ, DNI N° 25.246.096 y como Directoras Suplentes a MARIA EUGENIA ZAYA RUIZ DNI N° 26.673.585 y ANDREA JULIA LIRUSSO DNI N° 28.576.245.

1 día - N° 367739 - \$ 170,50 - 16/03/2022 - BOE

ECOVALOR S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante reunión de socios de fecha 31/05/2021, ratificada por reunión de socios de fecha 03/03/2022, los socios de ECOVALOR S.A.S. resolvieron por unanimidad lo siguiente: a) modificar la sede social de la sociedad y fijarla en Calle Pública 1240, Lote 27, Barrio Campiña del Sur (ubicado en Adoratrices esquina Madre Sacramento) de la ciudad de Córdoba; b) modificar la

administración de la sociedad que estará a cargo del Sr. Federico Giacomelli, D.N.I. 30.971.444, en el carácter de administrador titular y de María Florencia Chiavarini, D.N.I. 32.327.007 en el carácter de administradora suplente, quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa; c) modificar la representación y el uso de la firma social que estará a cargo de Federico Giacomelli, D.N.I. 30.971.444, quien durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 368226 - \$ 547 - 16/03/2022 - BOE

CLASSIS AEVUS S.A.

ARROYITO

CAMBIO DE SEDE Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 10/12/2020 se resolvió por unanimidad establecer la sede social en calle 25 de Mayo N° 1021, de la Localidad de Arroyito, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 367747 - \$ 160 - 16/03/2022 - BOE

JAFRANGALU S.A.

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO AMPLIACIÓN DURACIÓN DEL DIRECTORIO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 38 de fecha 28/09/2021 y Acta Asamblea Extraordinaria rectificativa N° 42 de fecha 09/12/2021, se resolvió: la elección del directorio y la reforma del Artículo Noveno de estatuto social.

1 día - N° 367752 - \$ 160 - 16/03/2022 - BOE

SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES ARGENTINA S.A.

Constitución Acta constitutiva del 24.11.2021. Socios: 1) Alexis Alan FRANCO, DNI 39433235, CUIT 20394332357, domicilio en Puerto Almirón 150, Barrio Almafuerte del Partido de General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, argentino, comerciante, soltero, nacido el 20.2.1996 y 2) Nicolás Alejandro LEMOS, DNI 28386006, CUIT 20283860060, domicilio en José Ingenieros 852, Partido de General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, argentino, comerciante, soltero, nacido el 10.12.1980 Denominación: SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES ARGENTINA S.A. Sede: Av. Octavio Pinto 1332 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

tes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por 10.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Alexis Alan FRANCO suscribe la cantidad de 500 acciones y 2) Nicolás Alejandro LEMOS suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Alexis Alan FRANCO, DNI 39433235. 2) Director Suplente: Nicolás Alejandro LEMOS, DNI 28386006. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368262 - \$ 3594,25 - 16/03/2022 - BOE

EL REMANSO DE ROGGERO S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 30 de diciembre de 2021, se designó un nuevo directorio de la sociedad por tres (3) ejercicios, resultando elegidos: Presidente: David Roggero DNI N° 20.047.179; Director Titular: Adriana Roggero DNI N° 16.884.324; Director Suplente: Florentino Antonio Roggero DNI N° 6.639.130. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 368300 - \$ 492,80 - 16/03/2022 - BOE

ESPACIO S.A.

Por asamblea General Ordinaria Autoconvocada de ESPACIO S.A., de fecha 3-03-2020, y acta de directorio de igual fecha se designó para integrar el directorio por el término estatutario a: Por la clase Clase "A" a: Presidente: Eduardo Federico Sánchez Granel, D.N.I. 20.493.904 y Fernando María Sánchez Granel, D.N.I. 23.458.443, como Directores Titulares y Pablo Alberto Sánchez Granel, D.N.I. 28.693.532 y Carlos María Sán-

chez Granel, D.N.I. 8.358.125, como Directores Suplentes de Eduardo Federico Sánchez Granel y Fernando María Sánchez Granel respectivamente. Por la Clase B a: Vicepresidente: Eduardo Juan Romagnoli, D.N.I. 11.553.098 y como suplente a Lucas Hernán Romagnoli Daga, D.N.I. N° 28.160.621, y por la Clase C: como titular a Marcos Cristian Martínez, D.N.I. 13.536.135 y como suplente a Marcelo Cristian Martínez, D.N.I. 10.902.275.

1 día - N° 368429 - \$ 498,25 - 16/03/2022 - BOE

MURATURE AUTOMOTORES S.A.

ONCATIVO

Elección de autoridades: Conforme lo resuelto por unanimidad en Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14-05-2021, el Directorio de Murature Automotores SA quedó constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Federico Pedro Murature, D.N.I. N° 22.865.057; DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: Sr. Pablo Antonio Murature, D.N.I. N° 18.259.174; DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Melva Beatriz Barbero, D.N.I. N° 4.470.925, todos por el término de tres ejercicios (2021-2024), fijando domicilio especial en calle Belgrano 1669 de Oncativo, Cba; habiéndose ratificado en el mismo instrumento la elección anterior período 2018-2021. Córdoba. 14-05-2021.

1 día - N° 368459 - \$ 356,50 - 16/03/2022 - BOE

MASHIAJ S.A.S.

ANISACATE

Constitución de fecha 03/02/2022. Socios: 1) ROJAS, Gabriel Cesar DNI 27.671.092 CUIT 20-27671092-4 fecha nacimiento 21/12/1979, de estado civil Casado, nacionalidad Argentina de profesión Empleado con domicilio en Manzana 2 Lote 5 B° Los Fresnos, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) José Félix Bustos DNI 7.969.429 CUIL 20-07969429-1 fecha nacimiento 16/06/1942 estado civil, Viudo de nacionalidad Argentino de profesión: Jubilado domicilio Enrique Becquerel 5550, B° Ituzaingo, Córdoba, CP 5020, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: YESHUA S.A.S. Por acta rectificativa de fecha 17/02/2022 se cambió la Denominación a MASHIAJ S.A.S. Sede: Francisco Primero Norte Nro. 466, de la ciudad de Anisacte Dpto. Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos sesenta y seis mil (66.000) representado por seiscientos sesenta acciones (660) acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROJAS, Gabriel Cesar, suscribe la cantidad de 330 acciones, 2) José Félix Bustos, suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROJAS, Gabriel Cesar DNI: 27671092 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) José Félix Bustos DNI: 7969.429 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROJAS, Gabriel Cesar DNI: 27671.092. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368540 - \$ 5830,40 - 16/03/2022 - BOE

CIA.GENERAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

CUIT 30-71639420-0. Cambio de sede social. Por Acta de Directorio de fecha 15 de febrero de 2022 se aprobó el cambio de sede social de av.Recta Martinolli 8512,of 10, ciudad de cordoba a Ruta intermunicipal e-57, km 9 1/2, planta baja,local 50, barrio el perchel, mendiolaza. Roque luis D'Andreiz - Presidente.

1 día - N° 368670 - \$ 335 - 16/03/2022 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A

POTRERO DE GARAY

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 y 10 de la LGS se hace saber que con fecha 22/10/2021 se eligieron nuevas autoridades cuyos cargos se distribuyeron por acta de directorio de fecha 23/10/2021, a saber: PRESIDENTE: RAMONDA Mirta Rosa, D.N.I.5.743.992, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Celso Barrios 1502 lote 21 Manzana 33 Country del Jockey ; VICEPRESIDENTE: STRITZKE Jorge Eduardo D.N.I.12.244.449, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Joule 5464; DIRECTOR TITULAR: GANAME César Alejandro D.N.I.17.412.972 quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en lote 15 Manzana 60 Country Lomas de

la Carolina; DIRECTOR SUPLENTE: BOGAO PARRAVICINI Juan Manuel D.N.I.18.017.399, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Los Álamos 1111 lote 480 Manzana 63 de Country La Rufina, La Calera, Córdoba. Asimismo se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 24 de Noviembre de 2021 se acepta la renuncia del Director Titular GANAME CÉSAR ALEJANDRO.

1 día - N° 368959 - \$ 1395,20 - 16/03/2022 - BOE

DOMINIA CONSTRUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 8, celebrada el 01 de Diciembre de 2021 en el local social de la empresa, sito en calle Juramento N° 2657 de la ciudad de Córdoba, se resolvió designar como Directores Titulares a: Presidente: Miguel Ángel Alloatti DNI N° 12.612.864; Vicepresidente: Ricardo Alberto Alloatti, DNI N° 10.905.716; y como Directores Suplentes a: Francisco Alloatti, DNI N° 39.446.412 y Cristian Gabriel Alloatti, DNI 29.029.578. La duración en el cargo es de tres ejercicios, por lo que todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que finalizará el 31/07/2024.

1 día - N° 368814 - \$ 778,40 - 16/03/2022 - BOE

DOBLEABRAGA & CO S.A.S

ALTA GRACIA

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por un (1) día que DOBLEABRAGA & CO SAS, Por Acta de Asamblea N° 2, de fecha 23/11/2021, resolvió un aumento de capital en la suma de pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil Trescientos Veinte (\$ 152.320), representado por 238 acciones clase "B" con derecho a voto por acción. Quedando un Capital Social de pesos Doscientos dieciséis Mil Trescientos Veinte (\$ 216.320), integrado en su totalidad. Publíquese en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 368853 - \$ 593,60 - 16/03/2022 - BOE

DOBLE 5 S.R.L.

Constitución de fecha 18/02/2022. Socios: 1) ROCIO BERGERO, D.N.I. N°36220344, CUIT/CUIL N° 27362203444, nacido/a el día 02/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Callejón Ballesteros 911, barrio Sud, de la ciudad de Leones, Departamen-

to Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALERIA MARIA DE L PASQUERO, D.N.I. N°27229894, CUIT/CUIL N° 27272298942, nacido/a el día 12/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Moreno 467, piso 5, departamento B, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: DOBLE 5 S.R.L. Sede: Calle General Paz 461, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de planes de capitalización y ahorro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO BERGERO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 2) VALERIA MARIA DE L PASQUERO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ROCIO BERGERO, D.N.I. N°36220344. Gerente/a Suplente: 1) VALERIA MARIA DE L PASQUERO, D.N.I. N°27229894. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 368776 - s/c - 16/03/2022 - BOE

ARMENHUI S.R.L.

Constitución de fecha 10/03/2022. Socios: 1) ALEJANDRO DAVID ALLASIA, D.N.I. N°31558778, CUIT/CUIL N° 20315587787, nacido/a el día 14/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Gustavo Adolfo Becquer 1578, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Repú-

blica Argentina 2) ANDRES METREBIAN, D.N.I. N°32504593, CUIT/CUIL N° 20325045931, nacido/a el día 07/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 151, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARMENHUI S.R.L. Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 433, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización, al por menor y al por mayor, de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, panaderías, heladerías, organización y logística en eventos sociales, preparación y producción de viandas y servicios de entrega a domicilio a través de la modalidad de delivery. 2) Organización, administración, gerenciamiento, servicio de catering, de concesiones gastronómicas y explotación de bares, restaurantes, comedores en centros médicos asistenciales. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, elaboración y comercialización al por menor y mayor de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Explotación y administración del rubro hotelería, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, hoteles tipo 'boutique', servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edificios vinculados a la hotelería. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) El desarrollo de los servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa, lencería, sábanas, cubrecamas, cortinados, etc. 7) La prestación de servicios de limpieza, higienización y lavandería en establecimientos hoteleros, sanitarios, residenciales. 8) Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. 9) A los fines de la consecución del objeto social, podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, concesión, distribución, suminis-

tro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, fraccionamiento de productos y mercaderías de todo tipo que se comercialicen masivamente. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de bienes que se encuentren en el comercio, su producción, distribución y transporte de las mismas y materias primas, realizar operaciones afines y complementarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO DAVID ALLASIA, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) ANDRES METREBIAN, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ALEJANDRO DAVID ALLASIA, D.N.I. N°31558778. Gerente/a Suplente: 1) ANDRES METREBIAN, D.N.I. N°32504593. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 368920 - s/c - 16/03/2022 - BOE

AGROSERVICIO FERNANDEZ S.A.

Constitución de fecha 09/03/2022. Socios: 1) MARÍA JOSÉ GUTIERREZ, D.N.I. N°27633893, CUIT/CUIL N° 27276338930, nacido/a el día 26/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Uruguay 299, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GUSTAVO RAFAEL FERNANDEZ, D.N.I. N°24827231, CUIT/CUIL N° 20248272318, nacido/a el día 02/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Uruguay 299, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGROSERVICIO FERNANDEZ S.A. Sede: Calle Mitre 153, de la ciudad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de kioscos polirubros para la compra, venta, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, galletitas, pan, facturas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de regalo, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; servicio de fotocopias; recarga de tarjetas telefónicas o de transporte público; servicio de locutorios e internet; venta de toda clase de productos alimenticios pre elaborados y elaborados y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, heladería, panadería, cyber café, casas de lunch, servicios de catering, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Elaboración, exportación, importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, papeleras y juguetería, alimenticias, cosméticas y perfumerías, frutos y productos del país. Compra y venta de gas envasado, su comercialización; realizar por cuenta propia o de terceros operaciones relacionadas con la compra, venta, comercialización, reparto y distribución de combustibles y lubricantes, como así también sus anexos (baterías, filtros, etc.), pudiendo realizar cuantos actos sean conducentes a tales fines.- II) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- III) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros,

dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA JOSÉ GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) GUSTAVO RAFAEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARÍA JOSÉ GUTIERREZ, D.N.I. N°27633893 2) Director/a Suplente: GUSTAVO RAFAEL FERNANDEZ, D.N.I. N°24827231. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 368926 - s/c - 16/03/2022 - BOE

ENTREGAS A PUNTO S.A.

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) FERNANDO ABEL TIANO SCHULTZ, D.N.I. N°29606553, CUIT/CUIL N° 20296065537, nacido/a el día 14/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Mestre 1100, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, D.N.I. N°36715040, CUIT/CUIL N° 27367150403, nacido/a el día 19/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 618, piso 8, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina Denominación: ENTREGAS A PUNTO S.A. Sede: Calle General Jose De San Martin 472, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ABEL TIANO SCHULTZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FERNANDO ABEL TIANO SCHULTZ, D.N.I. N°29606553 2) Director/a Suplente: CLAUDIA DANIELA DI BENEDETTO, D.N.I. N°36715040. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368927 - s/c - 16/03/2022 - BOE

MAFACRED S.A.S.

Por Acta de Reunión nro.1, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, de 23 de Febrero 2022. S/ primer orden del día, se aprueba cambio de sede social a San Martín Nro.101, Localidad Porteña, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba. S/ segundo orden del día, se aprueba la reforma de los art. 7 y 8 del instrumento constitutivo, quedando redactados: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr. /es GALVAN MARIA JULIETA, D.N.I. 39.423.845, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar

los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GALVAN JUAN PABLO, DNI 45.095.470 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del GALVAN MARIA JULIETA, D.N.I. 39.423.845, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso la socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." S/ tercer punto del orden del día se aprueba la elección de los nuevos administradores asumiendo el cargo de Administrador titular la Sra. GALVAN MARIA JULIETA, DNI 39.423.845 y en carácter de Administrador suplente el señor, GALVAN JUAN PABLO, DNI 45.095.

1 día - N° 368858 - \$ 2217,20 - 16/03/2022 - BOE

MFB S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) JOSE IGNACIO FA, D.N.I. N°7962619, CUIT/ CUIL N° 20079626199, nacido/a el día 16/07/1950, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sagrada Familia 451, piso 17, departamento E, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HORACIO MARCELO BONZANO, D.N.I. N°12554754, CUIT/CUIL N° 20125547541, nacido/a el día 10/02/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 60, lote 25, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MFB S.A.S. Sede: Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 60, lote 25, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I.- Servicio de limpieza: a)

A empresas, edificios, plantas industriales, instalaciones, instituciones y hospitales, públicos o privados, comercios y público en general. I.- b) Limpieza en general, incluyendo las de carácter técnicos, industriales, pinturas, refacción y mantenimiento de edificios e instituciones; limpieza de vidrios en altura. I.- c) La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales.- I.- d) Servicio de mantenimiento, fumigaciones, desinfección, desratización, desinfección y saneamiento de ambientes, en reparticiones públicas y/o privadas, nacionales, provinciales o municipales y/u organismos descentralizados de dicha administración y todo otro ente público y/o privado nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados de licitaciones, y/o concurso de precios, como también en entes privados, sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros.- I.- e) Servicio de seguridad y vigilancia en edificios o reparticiones públicas o privadas. I.- f) Servicio de lavado y secado de ropa y afines.- II.- Comercialización: fabricación, producción, procesamiento y tratamiento de elaboración, transformación, terminación, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento, cesión, alquiler, leasing, compra, venta, franquicias, importación, exportación, distribución, consignación y representación al por mayor y menor, de toda clase de materiales, insumos, equipamientos, uniformes, productos químicos, químicos industriales, drogas químicas y la formulación de materia prima, sustancias y compuestos relacionados directamente con la industria de la limpieza. III.- Servicios de Recursos Humanos: Crear y brindar servicios de recursos humanos y outsourcing para empresas de distintas dimensiones en el país o en el exterior, que desempeñen actividades comerciales, que contemplen todo el ciclo de empleo desde búsqueda, reclutamiento y selección de personal permanente, eventual o por proyecto; evaluación y selección de empleados, capacitación; reinserción laboral; tercerización y consultoría. IV) Actividad informática: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Explotación de marcas y patentes de invención. V.- Construcción: a) Realización de obras de arquitectura e ingeniería para la construcción, reconstrucción, restauración de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, viales y de propiedad horizontal, pudiendo intervenir como empresa contratista y/o supervisora

y/o ejecutora en toda clase de obra. V.- b) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de materiales relacionados con la industria de la construcción. VI.- Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales; propios o de terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad.- VII.- Transporte de carga y Logística: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o fuera de él, para realizar operaciones de transporte de cargas, ya sea nacional e internacional, de mercaderías. Proporcionar todo tipo de servicios logísticos relacionados con el rubro citado supra, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Establecer oficinas, bodegas, almacenes y depósitos necesarios para el almacenamiento, fraccionamiento, distribución y el desarrollo de sus actividades. VIII).- Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. IX).- Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; X).- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de todo tipo de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero y relacionadas con el objeto de la sociedad. XI).- Importación y exportación de bienes y servicios; Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos, relacionados directamente con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto

social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna y que se relacione directamente con el objeto perseguido. Los servicios descriptos precedentemente serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia y, en los casos que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE IGNACIO FA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HORACIO MARCELO BONZANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO MARCELO BONZANO, D.N.I. N°12554754 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE IGNACIO FA, D.N.I. N°7962619 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO MARCELO BONZANO, D.N.I. N°12554754. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368935 - s/c - 16/03/2022 - BOE

ECASH MEDIOS DE PAGOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2022. Socios: 1) PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171, CUIT/CUIL N° 20164091717, nacido/a el día 04/07/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan Domingo Peron 253, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ECASH MEDIOS DE PAGOS S.A.S. Sede: Avenida Juan Domingo Peron 253, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL BRACONI, suscribe la cantidad de 660 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BEATRIZ JORGELINA GAIDO, D.N.I. N°16683857 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 368952 - s/c - 16/03/2022 - BOE

RAIMOL S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2022. Socios: 1) EMILIO RAILLON, D.N.I. N°34968215, CUIT/CUIL N° 20349682150, nacido/a el día 31/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 63, barrio Universidad, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS HECTOR MOLIVA, D.N.I. N°34968131, CUIT/CUIL N° 20349681316, nacido/a el día 25/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mozart 72, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAIMOL S.A.S. Sede: Calle Mozart 72, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o priva-

das, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO RAILLON, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) NICOLAS HECTOR MOLIVA, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS HECTOR MOLIVA, D.N.I. N°34968131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO RAILLON, D.N.I. N°34968215 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS HECTOR MOLIVA, D.N.I. N°34968131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 368966 - s/c - 16/03/2022 - BOE

CENTRO OFTALMOLOGICO LABOULAYE S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) LUIS ANIBAL MOYANO, D.N.I. N°32802999, CUIT/CUIL N° 20328029996, nacido/a el día 12/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Abadia 96, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALENTINA VITTORELLI, D.N.I. N°36132380, CUIT/CUIL N° 24361323803, nacido/a el día 03/01/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Miguel J. Perez 231, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO OFTALMOLOGICO LABOULAYE S.A.S. Sede: Calle Abadia 96, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La organización de

la prestación de servicios médicos, esencialmente a la rama de la oftalmología y especialidades afines; b) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la prestación de servicios, atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área de la medicina, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad. c) La realización de estudios, análisis de laboratorio y medicos; d) La compraventa, alquiler, importación y exportación de equipos relacionados con la actividad médica; e) La Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros medicos asistenciales, con atención polivalente e integral de la medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. f) La Construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Realizar refacciones, remodelación, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ANIBAL MOYANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALENTINA VITTORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ANIBAL MOYANO, D.N.I. N°32802999 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA VITTORELLI, D.N.I. N°36132380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ANIBAL MOYANO, D.N.I. N°32802999. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 368991 - s/c - 16/03/2022 - BOE

INDICE INMOBILIARIO S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2022. Socios: 1) DIEGO GABRIEL GIMENEZ, D.N.I. N°30772191, CUIT/CUIL N° 20307721911, nacido/a el día 21/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Agrello Csejal 536, barrio Cordoba, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER DEL ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. N°12811587, CUIT/CUIL N° 20128115871, nacido/a el día 09/11/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Agrello Csejal 536, barrio Córdoba, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDICE INMOBILIARIO S.A.S. Sede: Calle Lopez Agrello 536, barrio Cordoba, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GABRIEL GIMENEZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) WALTER DEL ROSARIO GIMENEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO GABRIEL GIMENEZ, D.N.I. N°30772191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER DEL ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. N°12811587 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GABRIEL GIMENEZ, D.N.I. N°30772191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 368946 - s/c - 16/03/2022 - BOE

FÉNYES S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2022. Socios: 1) CLARISA MARICEL ALVAREZ, D.N.I. N°29792646, CUIT/CUIL N° 27297926468, nacido/a el día 14/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Intendente Del Buono 421, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIAN IGNACIO GARCIA, D.N.I. N°27672601, CUIT/CUIL N° 20276726014, nacido/a el día 05/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Viajante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 16, departamento G, torre/local 2, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FÉNYES S.A.S. Sede: Avenida General Savio 295, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) venta por mayor y menor de colchones, somniers, muebles de dormitorio y hogar y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLARISA MARICEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIAN IGNACIO GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLARISA MARICEL ALVAREZ, D.N.I. N°29792646 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIAN IGNACIO GARCIA, D.N.I. N°27672601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLARISA MARICEL ALVAREZ, D.N.I. N°29792646. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369008 - s/c - 16/03/2022 - BOE

MILFORD VIAJES S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) NATALIA ALEJANDRA CRIPPA, D.N.I. N°30330025, CUIT/CUIL N° 27303300258, nacido/a el día 15/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 529, piso 9, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN MERA, D.N.I. N°26313784, CUIT/CUIL N° 20263137842, nacido/a el día 28/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jachal 4448, departamento 3, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIEL ALEJANDRO JOSE RODRIGUEZ, D.N.I. N°24073030, CUIT/CUIL N° 20240730309, nacido/a el día 23/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cayol Roberto 3145, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MILFORD VIAJES S.A.S. Sede: Calle Jachal 4448, departamento 3, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA ALEJANDRA CRIPPA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARTIN MERA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) GABRIEL ALEJANDRO JOSE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MERA, D.N.I. N°26313784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA ALEJANDRA CRIPPA, D.N.I. N°30330025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MERA, D.N.I. N°26313784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 369017 - s/c - 16/03/2022 - BOE

HEROICA BIKES S.A.S.

Constitución de fecha 23/02/2022. Socios: 1) EMILIANO ERNESTO SOBRERO, D.N.I. N°32989216, CUIT/CUIL N° 20329892167, nacido/a el día 16/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 2199, torre/local 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HEROICA BIKES S.A.S. Sede: Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 2199, torre/local 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se excep-

túan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Seis (66.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO ERNESTO SOBRERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO ERNESTO SOBRERO, D.N.I. N°32989216 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA IGNACIA VELEZ, D.N.I. N°36431170 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO ERNESTO SOBRERO, D.N.I. N°32989216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369024 - s/c - 16/03/2022 - BOE

FRONTERA LIVING S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 de fecha 12/05/2021 y Acta de asamblea rectificativa y ratificativa N° 33 de fecha 03/12/2021, se resolvió la elección del Sr. ALBERTO JOSÉ BONO, D.N.I. N° 6.296.414, como Director Titular Presidente; y la Sra. JACQUELINE MARINA BONO, D.N.I. 23.252.129, como Director Suplente.

1 día - N° 367755 - \$ 160 - 16/03/2022 - BOE

VILCUN S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2022. Socios: 1) FABRICIO EMANUEL PELLEGRINO, D.N.I. N°37876095, CUIT/CUIL N° 20378760950, nacido/a el día 15/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Escalada Remedios De 743, de la ciudad de Carcaraña, Departamento San Lorenzo, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: VILCUN S.A.S. Sede: Calle Hipólito Yrigoyen 469, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO EMANUEL PELLEGRINO, suscribe la cantidad de 660 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRICIO EMANUEL PELLEGRINO, D.N.I. N°37876095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY EDITH MOLINA, D.N.I. N°13738758 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO EMANUEL PELLEGRINO, D.N.I. N°37876095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369034 - s/c - 16/03/2022 - BOE

FRANJA Y LA RUTA DE LA SEDA S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2022. Socios: 1) LAN CHEN, D.N.I. N°94136755, CUIT/CUIL N° 27941367556, nacido/a el día 20/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Illia 178, piso 13, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FRANJA Y LA RUTA DE LA SEDA S.A.S. Sede: Calle Independencia 348, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas,

vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAN CHEN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAN CHEN, D.N.I. N°94136755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TINGTING NI, D.N.I. N°94948951 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no

sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAN CHEN, D.N.I. N° 94136755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369039 - s/c - 16/03/2022 - BOE

PEMON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 21/01/2022, se procedió a la elección de las autoridades y distribución de los cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Víctor José Moyano D.N.I. 10.045.819 y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Susana Zamboni D.N.I. 10.543.804. Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 367284 - \$ 168,25 - 16/03/2022 - BOE

PETROLERA SAN JUAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 43 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/01/2022, se resolvió la elección del Sr. Gabriel José María Giaveno, D.N.I. N° 12.746.736, como Director Titular Presidente, del Sr. Gino Gabriel Giaveno, D.N.I. N° 31.355.392, como Director Titular Vicepresidente, del Sr. Franco Maximiliano Giaveno, D.N.I. N° 32.623.236, como Director Titular, como Director Titular, de la Sra. Miriam Galán, D.N.I. N° 12.746.762, como Director Titular, y del Sr. Robertino Carlos Giaveno, D.N.I. N° 33.303.579, como Director Suplente.

1 día - N° 367865 - \$ 280 - 16/03/2022 - BOE

ESTUDIOS MULTIMEDIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 01 de octubre de 2019 se resolvió por unanimidad modificar el plazo de constitución por el mayor de noventa y nueve (99) años a contar desde su constitución y por lo tanto la cláusula segunda del Capítulo Primero del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "La Sociedad se constituye por el término de duración de noventa y nueve (99) años a contar desde el día 1 de Julio de 2008 expirando en consecuencia el día 30 de Junio de 2107". Asimismo, también unanimidad, se ha resuelto modificar el domicilio de la sede social de la sociedad al de calle Luis José de Tejeda N° 3966, 1° Piso, Depto./Local 2, Barrio Ce-

rro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba. Juz. Civ. Y Com. 29 Nom. de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 368098 - \$ 514,75 - 16/03/2022 - BOE

LA POLCA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/19 se decide el Cambio de Domicilio Social a la jurisdicción a la Provincia de Córdoba por lo cual se reforma el Art. 1° del Estatuto Social que lo fijaba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se constituyó nuevo domicilio de la Sede Social en calle Mendoza 1363, planta alta, ciudad y provincia de Córdoba. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LA POLCA S.A." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.

1 día - N° 368240 - \$ 340,75 - 16/03/2022 - BOE

MI - LO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2022, se dejó sin efecto Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2022 y se aprobó la elección de autoridades, por el término de tres ejercicios, eligiéndose al señor Miguel Ángel Losano, DNI 14.916.285 como Presidente y Director Titular; a la señora Jacqueline Silvia Adelina Seia, DNI 17.555.349 como Director Suplente; constituyendo todos domicilio especial en calle Progreso 335, localidad de Villa María; prescindiéndose de la sindicatura en los términos del art. 284 de la LSC.

1 día - N° 368273 - \$ 346,75 - 16/03/2022 - BOE

SOLERO SA

ONCATIVO

Con fecha 13/09/2021 por Asamblea General Ordinaria autoconvocada de accionistas de Solero SA se procedió a Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: AMANDA ROSA ZUPPA, D.N.I. 04.478.766, CUIL 27-04478766-6, con domicilio en calle Intendente Matta N° 355, de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, estado civil casada, nacida en fecha 09/11/1941, profesión comerciante; DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRA CARLA MARCHEGIANI DNI 25.514.600, CUIT 27-25514600-4, con

domicilio en calle Intendente Matta N° 355, de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, estado civil casada, nacida 10/01/1977, profesión Contadora Publica. Las personas mencionadas aceptan su designación firmando la presente acta, y manifiestan que no les corresponden las inhabilidades e incompatibilidades determinadas por el art. 286 de la ley de sociedades, constituyen domicilio especial en calle Intendente Matta N° 355, de la ciudad de Oncativo.

1 día - N° 368284 - \$ 589 - 16/03/2022 - BOE

SERVI - SILO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2022, se Ratificó Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20.01.2022 donde se eligió autoridades por el término de ley, a la Sra. Celia Mercedes CAON, D.N.I.: 5.165.151 como Director Titular y Presidente; al Sr. Leonardo Sebastián VAZQUEZ, DNI 26.315.214 como Director Titular y Vicepresidente y a la Sra. Carolina Inés BORRA, DNI 30.266.708 como Directora Suplente, prescindiéndose de la Sindicatura en los términos del art. 284 LSC.

1 día - N° 368287 - \$ 294,25 - 16/03/2022 - BOE

ACEBAL JOVITA SOCIEDAD ANÓNIMA.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 y Acta de Directorio N° 4 ambas de fecha 09/03/2022, se resolvió la elección y aceptación de cargos de los Sres. Nicolás GUAITA DNI: 37.275.116 como Presidente del Directorio y como Director Suplente del Directorio el Sr. Horacio Antonio GUAITA DNI: 12.452.117.

1 día - N° 368472 - \$ 160 - 16/03/2022 - BOE

YANQUETRUZ58 S.A.S.

POZO DEL MOLLE

Por acta de Reunión de Socios rectificativa y ratificativa de fecha 21/12/2021, la totalidad de los accionistas de YANQUETRUZ58 S.A.S resolvieron lo siguiente: 1) Rectificar y Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de Marzo de 2018 en el sentido de que por un error material se consignó como fecha 29/03/2018 siendo la correcta 29/03/2019. Asimismo se rectificaron los datos del aumento de capital, quedando redactado la modificación del Estatuto de la siguiente

manera: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Cincuenta Millones Cinco Mil (\$50.005.000) representado por Quinientas Mil Cincuenta (500.050) acciones, de pesos cien (\$100), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349". Luego por acta de Reunión de Socios rectificativa y ratificativa de fecha 04/03/2022, la totalidad de los socios, ratificaron el monto del aumento, brindando mayor información al respecto.

1 día - N° 368212 - \$ 672,25 - 16/03/2022 - BOE

FEMACOR S.A.S.

MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL. Por acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 3 de marzo de 2022, en la que participa el cien por cien del capital accionario y con derecho a voto, se resuelve por unanimidad la aprobación de la modificación del Art. 4to referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: **ARTICULO 4:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) La venta al por mayor y menor de: abrasivos, candados, cerraduras, cerreros, clavos, electrodos para soldaduras, escaleras, flejes, grampas, grifería de uso doméstico, herramientas manuales, tuercas, así como cualquier otro artículo de ferretería, iluminación, pinturas, impermeabilizantes, selladores, siliconas, cementos, áridos, ladrillos, hierro, mallas, caños estructurales, chapas, premoldeados, sanitarios, griferías en general, accesorios para baños, muebles para baños, muebles de cocina, muebles en general, colchones, aberturas, herramientas eléctricas, herramientas industriales, herrajes,

cerámicos, porcellanatos, pisos en general, electrodomésticos, aire acondicionados, maderas en general, machimbres, herramientas para jardinería, plomería, accesorios plomería, membranas, perfilera, media sombra, alambrados, artefactos a gas, artefactos eléctricos, artefactos solares, accesorios y consumibles para herramientas industriales, librería, marroquinería, muebles de oficina, decoración, camping, pesca, aire libre, juegos infantiles, juego de plazas infantiles, piletas, electricidad, químicos para la construcción, artículos de limpieza, productos de organización, textil, bazar, jardinería, automotor, accesorios de automotor, lubricantes, neumáticos, baterías, seguridad industrial, ropa de trabajo, calzados de trabajo, calzados en general, matafuegos, herramientas a explosión, herramientas neumáticas, construcción en seco, accesorios y consumibles en general para todos los rubros relacionados. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 368576 - \$ 6314 - 16/03/2022 - BOE

TRANSPORTE RAMÓN QUIROGA S.A.

PIQUILLIN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 11/05/2020 en la que se produjo la elección y aceptación de cargos de la sociedad, Transporte Ramón Quiroga S.A. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Sr. Quiroga, Ramón Salvador, DNI N° 11.884.730 y como Director Suplente a la Sra. Quiñones, Mirna Rosa, DNI 12.478.203, ambos cargos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 368751 - \$ 701,60 - 16/03/2022 - BOE